

## **Presidencia de la Audiencia Provincial de A Coruña**

El presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña es la figura representativa de la institución judicial en la provincia. Lo nombra el Consejo General del Poder Judicial. Su mandato dura cinco años. Compatibiliza las tareas gubernativas y representativas del cargo con la presidencia de una sección de la propia Audiencia.

El presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña es el magistrado Ignacio Picatoste Sueiras.

Ingresó en la carrera judicial por oposición en 1990 y su primer destino fue el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lalín. Después, ejerció en los Juzgados de San Sebastián, Ferrol y A Coruña. En 2005 se incorporó como magistrado a la Audiencia coruñesa. Cuenta con una amplia experiencia gubernativa, pues fue juez decano de los Juzgados de Lalín y desde 2004 forma parte, como miembro electo, de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.